



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Conde-Pumpido se une a las tesis de Isabel Perelló y pide a los poderes públicos que respeten las sentencias judiciales

El presidente del Tribunal Constitucional (TC), **Cándido Conde-Pumpido**, reclamó este jueves a los poderes públicos respeto a la Justicia y a las decisiones judiciales, tanto de la jurisdicción ordinaria como de la constitucional, puesto que es fundamental para su correcto funcionamiento y para garantizar su independencia.

Así lo manifestó en la clausura de los Premios Procura, donde explicó que la independencia de los jueces y magistrados, así como del Tribunal Constitucional, está reconocida en los artículos 117 y 159 de la Constitución.

Sus palabras, en medio del shock generado por el informe de la UCO sobre los posibles amaños en el PSOE y que han generado la dimisión del secretario de organización Santos Cerdán y una rueda de prensa del presidente Pedro Sánchez, han coincidido este jueves con las de **Isabel Perelló**, presidente del CGPJ y del Tribunal Supremo, que ya este miércoles realizó otras manifestaciones en medio de la protesta de jueces y fiscales por las reformas del ministr

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |